
INFORME EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

El 28 de febrero de 2012, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en la cual se dio seguimiento a los siguientes puntos:

SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DEL COCODI

ACUERDO IMTA 05- 02- 2011

Conforme lo establece los numerales 36 a 44 del Manual Administrativo en materia de Control Interno, **La Coordinación de Administración deberá realizar el análisis de las áreas técnicas sustantivas, que permita identificar riesgos prioritarios de carácter estructural y de Tecnologías de la Información, así como, generar el programa de trabajo correspondiente**, el presente acuerdo, se propuso en la Segunda Sesión del COCODI de 2011, el 31 de mayo de 2011 en seguimiento al establecimiento del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, dicho acuerdo ha sido reprogramado en tres ocasiones de la siguiente manera: En la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI, se informó que se realizarían reuniones con las áreas técnicas e invitar a personal del OIC a participar para la implementación de la Matriz de Riesgos, en la Cuarta Sesión del COCODI 2011, se solicitó reprogramación para el primer trimestre de 2012, debido a las cargas de trabajo que en ese momento se tenían por cierre de año, por último en la Primera Sesión de 2012, no se informa avance del acuerdo por parte de la Administración, por lo que el Comisariato solicita que a más tardar el 29 de mayo de 2012, en la Segunda Sesión del COCODI, se presente la Matriz de Riesgos Institucional integrada y su programa de trabajo para administrarla.

ACUERDO IMTA 06- 02- 2011

Someter a consideración de la Secretaría de la Función Pública, la conveniencia de publicar el Manual de Organización del IMTA, en el DOF; en la Cuarta Sesión del COCODI 2011, la Unidad Jurídica conjuntamente con la Coordinación de Administración, informaron que publicarán el Manual de Organización del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, mismo que está en revisión, por lo que se reprogramó su cumplimiento para el 31 de enero de 2012, reportando un avance del 45%, sin embargo en la Primera Sesión de COCODI 2012, informan que se tiene un avance igual al reportado en 2011, por lo cual los integrantes del Comité acordaron que el área responsable envíe a la Secretaría de la Función Pública dicho Manual para su revisión y publicación en el D.O.F., a más tardar el 30 de abril de 2012.

AUDITORÍA INTERNA:

AUDITORÍAS REALIZADAS Y PRINCIPALES RESULTADOS.

En el cuarto trimestre de 2011, se realizaron tres auditorías, una de Presupuesto Gasto Corriente, una de Actividades Específicas Institucionales y una de Seguimiento de Observaciones, de las cuales fueron ampliadas las fechas de término de las primeras dos para el primer trimestre de 2012.

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES.

Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2011, se tienen dieciséis observaciones pendientes de solventar; catorce determinadas por el Órgano Interno de Control, tres en la revisión 02/2011, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 11 en la revisión 05/2010.

OBSERVACIONES DEL DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA.

Al cuarto trimestre de 2011, continúan pendientes de solventarse las dos observaciones determinadas por el despacho de Auditores Externos.

AUDITORÍA DE CONTROL

REVISIONES DE CONTROL REALIZADAS

Para el cuarto trimestre de 2011, no se programó ni realizaron Revisiones de Control.

SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

Durante el periodo no se generaron acuerdos de importancia que ameriten tratarse como seguimiento en el Órgano de Gobierno

PETICIONES CIUDADANAS Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES:

PETICIONES CIUDADANAS (QUEJAS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS, SOLICITUDES Y RECONOCIMIENTOS)

En el cuarto trimestre se tienen 21 casos, de los cuales, se realizó puntualmente su respectivo seguimiento, 14 de ellos continúan en proceso, tres se resolvieron improcedentes y cuatro procedentes.

De los asuntos en proceso, se ha dado impulso procesal a todos durante el trimestre, concluyéndose siete asuntos, sumando un total de 17 durante el año 2011.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES

Al tercer cuarto se reportaron cuatro casos, de los cuales no se ha resuelto ninguno en el periodo reportado..

INCONFORMIDADES

No se tiene casos de inconformidades.

ACUERDOS CONCERTADOS EN LA CUARTA SESIÓN DEL COCODI 2011.

IMTA-01-02-2011.- Presentar La Matriz de Riesgos y el programa de Administración de Riesgos del IMTA a más tardar el 30 de abril de 2012.

Los integrantes del Comité, solicitaron que el Manual de Organización se presente revisado por las áreas de la Dirección General, Unidad Jurídica y Coordinación de Asesores, a más tardar en el 30 de abril a la Secretaría de la Función Pública, para su revisión y autorización de la publicación en el Diario Oficial de la Federación, acuerdo que se agrega al seguimiento del acuerdo en trámite: **IMTA-06-02-2011 "Someter a consideración de la Secretaría de la Función Pública, la conveniencia de publicar el Manual de Organización del IMTA en el Diario Oficial de la Federación"**.

PASIVOS LABORALES

Existen a la fecha seis litigios en trámite por un monto de \$10,055,214.34, de los cuales es importante mencionar que en el caso de Ana Laura Fernández Hernández, el IMTA, no pagará la cantidad de \$1,149,949.37, ya que fue condenado a pagar un monto menor al mencionado.

Del litigio de Fidel Rafael Gómez Mendoza; Ya se pagó al trabajador la 2da parte pactada por un monto de \$448,129.08, dando cumplimiento total al laudo, este caso es el registrado en el rubro de Sentencia Firme Desfavorable.

Referente al caso de Ana Laura Fernández Hernández; El IMTA solo fue condenado a pagar prestaciones proporcionales, lo que indica una cantidad menor a la calculada.

De los litigios de trabajadores en demanda por la compensación garantizada, el cálculo es referente a prestaciones de seguridad social, el cual no puede ser calculado al momento.